(374) 745 0509
presidencia@amatitan.gob.mx
Zaragoza No. 42 Amatitán, Jalisco.

CONVOCATORIA A TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITÁN, JALISCO, PARA EL 24 DE MARZO DEL 2023.

En el Municipio de Amatitán, Jalisco, siendo las **10:00 DIEZ** horas en punto, del día **23 VEINTITRÉS** del mes de Marzo del año 2023 dos mil veintitrés, quien suscribe **C. ALONDRA NOEMÍ RIVERA JÁUREGUI**, en mi carácter de **SECRETARIO TÉCNICO** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Amatitán, Jalisco, me permito **CONVOCAR** a los integrantes de este Comité para el día **24 VEINTICUATRO** del mes de Marzo del año 2023 dos mil veintitrés, a las **14:00 CATORCE** horas en punto, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, como lo establece el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, (en adelante **LTAIPEJM**), Artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante **RLTAIPEJM**), Artículos 15, 16, 17 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Amatitán **(RPTAIPMA),** con el objeto de celebrar la **TERCER** sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III. Se pone a consideración del Comité de Transparencia la declaración de **INEXISTENCIA EN EL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DE EXPEDIENTES FÍSICOS Y DIGITALES INTERNOS Y/O DOCUMENTOS, RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN EN PORTAL WEB MUNICIPAL Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (P.N.T.) DE LA OBLIGACIÓN SEÑALADA EN: ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I, INCISO G) "LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA" ENTENDIENDO POR DOCUMENTOS LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 4.1 FRACCIÓN VII LTAIPEJM: EXPEDIENTES, REPORTES, ESTUDIOS, ACTAS, DICTÁMENES, RESOLUCIONES, OFICIOS, CORRESPONDENCIA, ACUERDOS, DIRECTIVAS, DIRECTRICES, CIRCULARES, CONTRATOS, CONVENIOS, INSTRUCTIVOS, DATOS, NOTAS, MEMORANDOS, ESTADÍSTICAS, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN O BIEN, CUALQUIER OTRO REGISTRO QUE DOCUMENTE EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES, FUNCIONES, ACTIVIDAD Y COMPETENCIAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, SUS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES, SIN IMPORTAR SU FUENTE O FECHA DE ELABORACIÓN, ASÍ COMO AQUELLOS SEÑALADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LOS CUALES PODRÁN ESTAR EN CUALQUIER MEDIO, SEA ESCRITO, IMPRESO, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO U HOLOGRÁFICO, TODOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 ENERO 2015 A 30 SEPTIEMBRE 2021**, a cerca del proceso de **BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN**

(374) 745 0509
presidencia@amatitan.gob.mx
Zaragoza No. 42 Amatitán, Jalisco.

EXPEDIENTES FÍSICOS Y DIGITALES de la dependencia, a fin de que se **CONFIRME, MODIFIQUE O REVOQUE** la declaración de inexistencia generada por el titular de esa área, en términos del **ARTICULO 30.1 FRACCIÓN II LTAIPEJM**.

IV. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO; A 23 DE MARZO DE 2023
"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

C. ALONDRA NOEMÍ RIVERA JÁUREGUI
SECRETARIO COMITÉ DE TRANSPARENCIA